

En Salamanca, un trimestre... 375 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre... 425 pesetas
Anuncios y otros insertos, precios por línea
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzano, 44. - Teléfonos: 1109

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez céntimos

Año XXIV-Núm. 10.304

Martes 8 de Enero de 1918

PROBLEMAS DEL DIA

Habla el Sr. Coronel de Albuera.

Un rato de charla con el Sr. De Francisco.-El problema militar.-Palabras patrióticas.-La oficialidad del Ejército español.-La reciente orden del señor La Cierva y la guarnición de Salamanca.-Ejemplaridad militar.-¿Se presenta usted diputado?-Esperemos que se publique el decreto...

Estimábamos nosotros un deber inexcusable oír de labios oficiales, autorizados, el rumor optimista y patriótico recogido en nuestro número de ayer, respecto a la ejemplaridad manifestada por las clases de tropa de la guarnición de Salamanca, que impulsadas por un alto espíritu de disciplina, habían mantenido incólumes los prestigios del regimiento de Albuera, sustrayéndose a todo motivo de represión, ordenada recientemente por el Sr. Ministro de la Guerra. Y nadie con más títulos para contestar a nuestras preguntas que el ilustre militar que manda la guarnición salmantina, persona de claros prestigios en la oficialidad española y de reputación cimentada entre la intelectualidad de nuestra patria.



D. Francisco de Francisco.

¿Queremos que comencemos nuestra charla, exponiéndonos usted, con su autorizado juicio, qué piensa del problema militar, que hoy tanto apasiona el espíritu del país y que en sus labios tienen una alta significación por el honorso uniforme que viste y la autoridad que se deriva de la jerarquía que ocupa en el Ejército español?
—Ese problema no es problema exclusivamente militar, es problema de patria; y más que de aventurados juicios y de profetizaciones innecesarias, cuestión esta de ejecución precisa, terminante, firme en el propósito é inexcusable en su cumplimiento.

El ministro de la Guerra, con sus acertadas iniciativas y con la precisa resolución que exigen las circunstancias, escude invariablemente con envidiable actividad a prevenir, a remediar, a contener, con mano experta, todo cuanto pudiera ser motivo de perturbación y desorden. No basta admirarle; requiere su proceder ejemplar que todos le imitemos, porque así prestamos una ayuda poderosa a quien es objeto hoy de nuestra justa admiración.

Preciso es desterrar la pereza que nos rodea, y de la que hemos obtenido muy malos frutos. Cada uno en su condición puede contribuir al bien de la Patria. Es deber ineludible en el concepto de la ciudadanía, y cuanto mayor es la representación social, mayor es también la exigencia para todos los ciudadanos de labor y trabajo incansables. Así nos da buena muestra de esa notable laboriosidad el Sr. La Cierva, y es que en esa constante laboriosidad hay una abnegación inmensa; existe el noble propósito de ser útil a su patria y en el lugar en que él se encuentra, necesita centuplicar esa labor para que responda a la altura de su cargo, a la jurisdicción que ejerce, a la enorme intervención que abarca al dilatado inmenso campo en que interviene.

En la extensa nota que como jefe de esta guarnición y de orden del Gobernador militar de la provincia he remitido a la prensa, mandada publicar por el Sr. Ministro de la Guerra, puede verse lo que con plena autoridad está allí dicho. Allí se ve parte de esa labor inmensa del hombre que con su talento y energías ha hecho fijar los ojos de España entera y de gentes que viven más allá de las fronteras de nuestra patria en una doctrina de orden, de previsión. Labor jurídica y social necesaria al respeto y al engrandecimiento de España.

En la grata identificación que existe entre el ejército y el ministro de la Guerra influye la cultura y espíritu militar de la oficialidad, porque la oficialidad del ejército español está capacitada, está a la altura de la significación cultural de cualquier ejército europeo, y además condicionada para ejercer una tutela social de fecundos y generosos resultados en el acervo intelectual de la Patria.

Lo demuestran la serie de conocimientos exigidos como requisito previo para la entrada en cualquier Academia, la oposición reñidísima que esta supone y la educación técnica que se desarrolla en los centros académicos del ejército, de una solidez probada que incorpore a la cultura de los futuros oficiales horizontes vastísimos de estudio y de preparación especializada en materias militares, unida a la vez a un temple de disciplina que educa las voluntades en la abnegación en el santo amor a la Patria, en la obligación inexcusable de ejercer un magisterio de serena garantía para la integridad de los atributos morales y materiales de la nación.

Historia del sable! Es que tiene que escabarse esta ficción nefasta que tremolan como banderín de luchas gentes que no tienen la audacia de atacar de

des a este regimiento las órdenes convenientes por la Superioridad, para ejecutar las medidas acordadas por el señor Ministro de la Guerra, las clases de tropa de esta guarnición han mostrado una ejemplaridad tan exquisita, tanto en el orden de la disciplina, como en el orden de espíritu militar, que no ha habido motivo alguno para ordenar licenciamientos.
Comprenderá usted el legítimo orgullo que pongo en estas palabras como soldado español, amante del orden y de la severidad militar, y al mismo tiempo como enamorado de esta madre Salamanca, que ofrece a la madre común, España, este ejemplo de sus institutos armados, donde el deber y la obligación son preceptos de nuestra religión militar, sagradamente cumplidos.
—Corre el rumor de que presenta usted su candidatura...
—Si ese es el rumor, está equivocado. No tengo la pretensión de presentar mi nombre en una lucha política. Si acepté gustoso la oferta cariñosísima de considerable número de amigos que dan mi nombre para la campaña electoral salmantina, es porque considero que es deber de todo ciudadano español no rehuir ejercicios obligatorios que imponen la consideración política de miembros de una colectividad social.
Y he aceptado por una relación muy íntima que existe entre predisposiciones culturales que han llenado casi toda mi vida, y la significación docente, universitaria, que por encima de todo otro mote ostenta la gloria salmantina.
Orientada mi vocación personal en el estudio de problemas de enseñanza, que me llevaron a presidir el claustro de doctores de la Universidad Central. He visitado en viaje de meditación observadora las principales ciudades europeas.
He conocido y vivido la existencia universitaria inglesa en Oxford y Cambridge; la admirable organización de las escuelas politécnicas de Praga, Zurich, Viena, San Petersburgo, Copenhague, Lieja y Bruselas, asistiendo a numerosos congresos científicos, estudiando de cerca el desarrollo pedagógico de Francia y de Alemania.
Y como yo estimo que por encima de todo otro sector de intereses culmina en Salamanca, capitalísima, esencial, la página universitaria que nos legó una tradición rica en reflejos culturales, de esta escuela emanados a todo el mundo, entiendo también mi deber no desartar en esta laboración por el renacimiento salmantino, poniendo en ello mis entusiasmos, mis devociones y mis energías.
Y este quizá sea el motivo primordial de yo aceptar el ofrecimiento, cariñoso en extremo de considerables fuerzas locales... Pero estamos hablando, mi querido amigo, en un tono de diáspora poco adecuado a la realidad política de España. El decreto de disolución del actual Parlamento está sometido a un nuevo trámite constitucional, que demora su publicación. ¿Acaso no se tomarían mis palabras como inoportunas y baldías en esta situación de la realidad pública española? Esperemos por ello a que la ocasión sea propicia para decir con claridad a Salamanca los motivos impulsores de mi determinación.
Hasta entonces, un silencio profundo, de recato patriótico, será más adecuada para los hombres que sentimos como el corazón la palpitación diaria del vivir agitado de la querida madre España.

Y estas han sido las nobles, sinceras, hidalgas frases del coronel de Albuera. Comprenderán nuestros lectores la

Nuevas tasas del trigo, harina y pan.

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Asistieron D. Carlos Barrio, delegado de Hacienda; D. Antonio Santuste, presidente de la Audiencia, y D. Miguel Iscar, alcalde.

Conforme a las indicaciones recibidas de la Comisaría general de Abastecimientos, acordó la Junta modificar las tasas del trigo, harina y pan, que hace unos días publicamos, las cuales aparecieron también en el Boletín Oficial de anteayer.

Las nuevas tasas acordadas son las siguientes:
Trigo.—Precio de venta de los 100 kilogramos en origen ó punto productor, 36 pesetas.

Aumento máximo en cada 100 kilogramos por todos los conceptos en la capital ó población donde haya de transformarse ó entregarse a la venta por los industriales.

En Candelario, localidad no productora, 1,75 pesetas; en Béjar, ídem, id., 1,50.

En las demás localidades enclavadas en la zona productora, 1,25 pesetas.

Harinas.—El que tenga trigo en la localidad de que se trate, con el consiguiente recargo por cada 100 kilogramos de harina, según la clase:
Para la de primera calidad, llamada extra, 10 pesetas.

Para la de segunda, llamada panadera, 8,75.

Pan.—El precio máximo de venta del kilogramo en sus respectivas clases, no podrá ser superior al del kilogramo de harina.

En las localidades donde el precio del pan sea ordinariamente inferior al de la harina, se conservará éste, reduciéndole en la proporción correspondiente.

En virtud de esto, los precios en Salamanca serán:

Pan de primera calidad, vulgarmente llamado de flor, la pieza de dos kilogramos, céntimos 87,50.

La de un kilogramo, 46.

De medio kilogramo, 24.

Pan de segunda calidad, llamado en esta plaza de primera, la pieza de dos kilogramos, 82 céntimos.

De un kilogramo, 44.

Estos precios se entienden en taha.

Esta tasa no afecta al pan llamado de lujo.

Liga agraria.

El Consejo de administración de la Liga de agricultores y ganaderos de esta provincia ha acordado que la reunión de la junta general, que según precepto reglamentario ha de verificarse obligatoriamente todos los años, tenga lugar el día 27 del actual, a las nueve de la mañana.

En esta asamblea, a la que sólo podrán asistir los socios de la Liga, se dará cuenta de la gestión realizada por el Consejo durante el último ejercicio y de la que, con el fin de ampliar y mejorar los servicios sociales, proyecta llevar a cabo en el año que cursa.

También se procederá a la renovación del Consejo, presentándose para su examen y censura las cuentas del año y las proposiciones que el Consejo haya de someter a la deliberación de la junta, por referirse a cuestiones que son de su especial competencia.

El Consejo, teniendo en cuenta que para que la asamblea pudiera celebrarse en primera convocatoria, se requería la asistencia de la mitad más uno de los socios, lo cual, dado el número de los que integran la Liga, era muy difícil de conseguir, ha acordado, a fin de evitar que los que quieran concurrir a la asamblea tengan que hacer dos viajes a Salamanca, que se celebre en segunda convocatoria el mismo día, a las doce.

La Liga ha establecido los siguientes servicios técnicos, a cargo de su asesor, el distinguido perito agrícola don Primitivo de Castro.
Celebrar conferencias y cursos breves de agricultura en los pueblos donde lo soliciten cinco, al menos, de los socios, de acuerdo con las autoridades locales de los mismos.
Dirigir campos de experimentación y demostración en las fincas ó parcelas que los socios ofrecen para tal objeto.

Consejar y proporcionar toda clase de maquinaria, semillas, plantas, etc., de las casas de más reconocida fama, con bonificaciones diversas sobre los precios de los catálogos.

Contestar las consultas de naturaleza agraria que se le dirijan.

Ejecutar toda clase de trabajos pro-

fesionales en las más ventajosas condiciones.
Ayudar a los labradores socios en cuanto el forzoso límite de la energía física y existencias del vivir consientan, a resolver las dificultades de su empresa y a cuanto contribuya a su mejoramiento y dignificación.
Los servicios técnicos comprendidos en los cuatro primeros apartados son gratuitos en cuanto no se precise la toma de datos en el campo ó la ejecución de trabajos que ocasionen gastos especiales.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:
Para Valladolid, el propietario don Luciano Vicente Torres y su hijo Nicolás.

Para Almagro, el abogado D. Jesús Sánchez y Sánchez.

Para Madrid, el diputado provincial D. Bernardo Olivera y su hijo D. Manuel; D. Timoteo Sierra, el alumno de la Escuela de Caminos D. Nicolás Albertos, D. Joaquín Martínez Veira y nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Martín García (Agacit).

De Torresmenudas para Santibáñez de Béjar, D. Ciriano Santos Pedraz.

Han llegado:

De Madrid, el archivero de esta Universidad D. Amalio Huarte.

De Barcelona, el industrial don Estanislao Guerrero.

De Gijón, nuestro estimado amigo D. Manuel Rivas.

Nacimientos.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa del oficial de correos Sr. Juanes (D. Jacinto), y otro la esposa de D. Agustín Martín Sánchez, hijo político de nuestro particular amigo D. Antonio Alonso.

Fallecimiento.

Confortado con los Auxilios Espirituales, entregó su alma a Dios nuestro particular amigo D. Bonifacio Hernández Calvo, que mereció en vida grandes simpatías y respetos.

A su viuda D.ª Esperanza González, hijos y demás familia, hacemos presente nuestro pésame.
En Madrid ha fallecido la bella señorita Aurelia Sánchez Monje, víctima de cruel enfermedad, rodeada del cariño de los suyos.

Gozó en Salamanca de extraordinarias simpatías por su bondad, por su trato afectuoso, por sus virtudes cristianas y sentimientos caritativos. Su muerte ha de causar hondo dolor en nuestra ciudad, donde pasó grandes temporadas con su distinguida familia, admirándosele siempre por su distinción y por su belleza.

Descanse en paz y reciba su atribuida madre, D.ª Dolores Monje, y su hermana, la distinguida Srta. Lola Sánchez Monje, y toda su familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

En Segovia ha fallecido ayer el ilustrado general del arma de artillería, D. Gabriel Vidaz, hermano político del jefe de estudios de S. A. R. el Príncipe de Asturias, conde de Grove, y estrechamente emparentado con la familia de nuestro particular amigo el comandante de caballería D. Timoteo Gómez.

Era el finado prestigioso militar, de una vastísima erudición y de claro talento, que demostró en muchas ocasiones como distinguido publicista, tratando cuestiones de su carrera con una competencia sólida y cimentada.
Testimoniamos a los Sres. De Gómez la expresión sincera de nuestro pésame.
Necrológicas.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver del niño Joaquín Román Herrero, con numerosa asistencia.

Presidieron el duelo el Sr. R. Gallego, hijo del fallecido, y los Sres. D. Vidal González y D. Fernando S. Angoso.

Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario de la virtuosa Sra. D.ª Clara López Rodríguez, esposa que fué de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta plaza don Gaspar Santiago, enviamos a éste y a sus hijos D.ª Petra, D. Francisco y don Leopoldo, así como a la demás familia de la finada, la expresión de nuestro pésame más sentido.
Varias.

Ayer se celebró en ésta el enlace matrimonial de D. Victoriano Rupérez Cristóbal, de Peñaranda, con la bella señorita Juana Juárez Iglesias, hija del ilustrado médico de Aldehuela de la Bóveda D. Arturo Juárez.
Los invitados fueron obsequiados con un selecto banquet en Pasaje.
Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

De Peñaranda estuvo ayer en esta el abogado D. Francisco González Bautista.

La bandera del regimiento de Toledo.

A la hora en que cerramos la edición, ha llegado en el tren de Béjar, la bandera del regimiento de Toledo, después de ser jurada solemnemente por los nuevos reclutas, y que pasa por Ciudad Rodrigo con el mismo objeto.

En la orden de plaza de ayer, el señor Coronel de Albuera invitó a las autoridades y oficialidad de la guarnición, para que concurrieran a la estación, rindiendo los honores debidos a la enseña patria. Las fuerzas del regimien-

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Clara López Rodríguez que falleció en Salamanca el 9 de Enero de 1916 D. E. P. Su viudo, D. Gaspar Santiago; hijos: Petra, Francisco y Leopoldo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé) y en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, se dirán misas por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

o de Albuera la han escoltado hasta el cuartel de Trilingüa, donde permanecerá hasta las cuatro de la tarde, que saldrá para Ciudad Rodrigo.
El tránsito por las calles de Zamora, Plaza Mayor, Navío, Rúa y Serranos, ha sido engalanado con colgaduras por invitación del alcalde, Sr. Iscar.
A la estación bajaron a esperar al Mayor del regimiento de Toledo que manda la expedición, toda la oficialidad franca de servicio y una comisión del Ayuntamiento.
Con este motivo, el Sr. Iscar ha telegrafiado a su colega el Alcalde de Zamora, expresándole el recibimiento entusiasta dispensado a la enseña nacional de aquel regimiento, y haciendo votos por la fraternización de ambas ciudades hermanas.

DEL MOMENTO PASARON LOS REYES

Si, pasaron las augustas majestades de Oriente, jinetes en sus bríos corceles de ensueño sobre la provincia, derramando ategrias en centenares de cabezas infantiles y dejando de paso a nuestros labradores un presente generoso de bienandanzas.
En muchos balcones floreció la promesa real, en los zapatos de los niños, con toda la banda de juguetes y chucheterías. Y en las botas de Juan Labrador, el sufrido y amargado ciudadano, dejaron los bendecidos monarcas un tempero de lluvias que esponjan los sembrados y fecundan las pasturas, de humedad generosa que ha de traducirse en trigales nacidos y prados fragantes de oloroso heno.
Y D. Gaspar, Melchor y Baltasar, desaparecieron en el camino irreal de la ilusión, en esta hereditaria azul que los hombres nos resistimos a desmenuar en nuestra postrera añoranza de infantilidad, sin duda porque se presenta en el prosaísmo de nuestra caminata una esperanza florida de recuerdos mimados y un infinito deseo de añorar nuestro espíritu con balbuces de inocencia y de pureza.
Pasaron los Reyes derramando bienandanzas sobre Salamanca. En el ensueño de los niños, tambores, rabeles, caballos, escopetas panderos y juguetes. En la realidad cruda de los labriegos que cultivan nuestros campos, una salvadora promesa de desquite contra la desolación de la otoñada estéril.

COLEGIO DE MEDICOS GRATITUD

La suscripción abierta para socorrer en estos días a los médicos inválidos, viudas y huérfanos de la clase, ha dado por resultado recaudar la cantidad de 380,50 pesetas.

A ella han contribuido buen número de médicos de la capital y los de los partidos de Ciudad Rodrigo, Béjar, Peñaranda, Vitigudino y Salamanca, para cuyos caritativos compañeros tienen los socorridos y el colegio las más delicadas frases de gratitud y reconocimiento por su altruista proceder.

La lista de los favorecidos con estos donativos es la que sigue, rogando a las personas que en ellas se expresan puedan pasar a recibir el socorro todos los días, de dos y media á tres y media, en el domicilio del secretario del colegio, D. Antonio Calama, plaza de la Libertad, número 1, y los de fuera de la capital pueden autorizar por carta a cualquier persona de la misma para que en su nombre la cobre.
Pueden cobrar: D. Sandalio Sánchez Juanes, 55 pesetas; D.ª Concepción Sánchez, viuda de Martín, 35; D.ª Socorro Reyes, viuda de Albarrán, 30; D.ª Josefa Estévez, viuda de Téllez, 20; D.ª Petra Velasco, viuda de D. Julián Martín, 30; doña Concepción Cabo, viuda de S. Domínguez, 30; D.ª Isabel Alvarez, viuda de García Corral, 25; D.ª Filomena Rodríguez Arias, viuda de Renau, 10; D.ª Carmen Ferreras, viuda de G. Benito, 15; D.ª Emilia Gil Ugarte, viuda de Albarrán, 30; doña Apolonia Casas, viuda de Lozano, 20; señora Viuda de D. Santos Oviedo, 10; viuda de D. Zacarías Grande, 15; viuda de D. Rogelio Sánchez, 20; y D.ª Modesta del Rey, 15. Total, 380,50 pesetas.

El glorioso centro cultural artístico, Escuela de San Eloy, verificará el día 19 del corriente un grandioso certamen en uno de los coliseos de la capital, cuya designación todavía no se ha hecho.
La razón primordial de esta festividad constituye un emblema de descalificación para nuestra ciudad por la negligencia y apatía que demuestra para el sostenimiento de un centro cultural tan glorioso como es la Escuela de San Eloy, de cuyas aulas salieron dos genios del arte lírico nacional: Bretón y Espino, que contribuyeron al mantenimiento en la música española del recuerdo inmortal de Salamanca.
Pues bien; la indiferencia de esta ciudad para la escuela gloriosa, ha consiguientemente a su ilustre y benemérita junta de gobierno a preparar dicho festival, para impedir la clausura de la misma.

LA ESCUELA DE SAN ELOY Próximo festival.

El glorioso centro cultural artístico, Escuela de San Eloy, verificará el día 19 del corriente un grandioso certamen en uno de los coliseos de la capital, cuya designación todavía no se ha hecho.

La razón primordial de esta festividad constituye un emblema de descalificación para nuestra ciudad por la negligencia y apatía que demuestra para el sostenimiento de un centro cultural tan glorioso como es la Escuela de San Eloy, de cuyas aulas salieron dos genios del arte lírico nacional: Bretón y Espino, que contribuyeron al mantenimiento en la música española del recuerdo inmortal de Salamanca.

Pues bien; la indiferencia de esta ciudad para la escuela gloriosa, ha consiguientemente a su ilustre y benemérita junta de gobierno a preparar dicho festival, para impedir la clausura de la misma.

También se advierte a los médicos todos de la provincia la obligación que tienen de proveerse de paciente para el ejercicio de su profesión, solicitándola: los de la capital, de la Delegación de Hacienda, y los de los partidos, de los recaudadores de contribuciones en la precisa fecha del 21 al 15 del corriente Enero, para evitarse transtornos y molestias ulteriores.

Importancia de las mismas, expuestas con una mesura y una corrección exquisitas por el Sr. De Francisco.

Los que tenemos por misión servir al público, nada más grato que este motivo de intermediación entre su curiosidad y el juicio de una personalidad tan prestigiosa como el ilustre militar que hoy habita desde las columnas de EL ADELANTO.

Por nuestra parte, cumplido este deber, no osaríamos añadir una palabra a las vibrantes y españolas de D. Francisco de J. Francisco, con la matización patriótica y salmantina de que están revesidas.

El coronel comandante militar de Salamanca, Sr. De Francisco, nos ruega la inserción de la Real orden siguiente: El Excmo. Sr. general Gobernador militar de esta provincia, en escrito número 73 de 5 del actual me dice:

«Limo, señor: El Excmo. Sr. Capitán general de la región, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue: Ministro Guerra, en telegrama ayer me dice: He dado a prensa, y deseo que V. E. la conozca y participe su publicidad, la nota siguiente: El ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropa varios meses antes de formarse el actual Gobierno para constituirse en Juntas de defensa.»

«Ha hecho todo lo posible para evitar esa asociación, que a espaldas de sus jefes, y no obstante las exhortaciones de los mismos han gestionado con actividad propaganda por parte de algunos entre todos los cuerpos del ejército; esos actos ilícitos no podían admitirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones en las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el ministro que prepara reformas para las cuales había abierto una información que está ya a punto de terminar.»

«Los generales, jefes y oficiales, cumpliendo instrucciones del ministro, han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirles a constituir las Juntas, procurando mantener la natural relación con sus jefes para recoger aquellos anhelos de mejora que el ministro llegó a convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos, y de que personas extrañas al Ejército alentaban más o menos directamente ese movimiento, y lo encaminaban a graves perturbaciones de orden público, que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropas, inclinadas a la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación.»

No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y el tener noticia de que a eso se iba rápidamente, decidí el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución y agrupaciones; es de advertir que algunas de las clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes y de su garnición a guarnición se comunicaban por medio de claves; a ello obedece la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente a todas las clases que constituyen esas Juntas, exigir juramento a las demás de no intervenir en ellas ni persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo, decidí el ministro a cumplir estrictamente y con toda firmeza esta determinación las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes que explican la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que ayer hablé a la prensa, razón que el ministro para quejarse dice que no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría y halagos que en estos momentos actuales que algunos periódicos con noticias fantásticas y alarmistas, cooperando a la labor de los perturbadores del orden público han ocasionado el despido del ejército de alguna de esas clases que no han tenido presente las obligaciones que impone el servicio de armas.»

«El ejército no puede vivir sin disciplina, y el ministro, que recibe constantemente la adhesión de generales, jefes y oficiales, y la manifestación de éstos de ajustarse por completo a toda función política para llegar a la total normalidad que el ejército está dispuesto a proseguir serenamente esta labor que los hombres de buena voluntad refutarán tan moderada como indispensable, termina repitiendo lo que el Sr. Presidente del Consejo de ministros ha dicho ya, o sea que ningún organismo del ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están empleando.»

«Lo comunico a V. E. para su conocimiento y debida publicidad.»

Salamanca, 7 Enero de 1918. —El coronel comandante militar, Francisco de Francisco.

Solo se TUBERCULIZA el que usa EQUILIBRA Gotas - inyectable - sellos.

Vida obrera.

Los tipógrafos. Según precepto el reglamento, anoche se reunió la sociedad del arte de imprimir. Después de tratar varios asuntos de orden interior de la sociedad, se procedió a elegir nueva Junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, Abelardo Lucas; vicepresidente, Alfredo Lorenzo; secretario José S. Afaraz; tesorero, Federico Paradinas; contador, Nicolás G. Bernál; vocales, Recaredo González, Manuel G. Santos, Constantino Ramos, Santiago Martín, y bibliotecario, José de Castro.

celebró junta general la sociedad La Unión, de conductores de carruajes y automóviles. La presidió Nicanor de la Mano. Se procedió a la constitución de la nueva Junta directiva, tomando posesión los individuos que la integran. Se constituyó en la siguiente forma: Presidente, Miguel Martín; vicepresidente, Luis Pérez; secretario, Isidoro Orduña; vicesecretario, Fernando Martín; tesorero, Ventura García, y contador, Vicente Juan.

MADRID AL DIA

Y sigue la obscuridad

«¿Para qué escribo? Mis crónicas, con las incomprensiones, no llegan a ninguna parte. Yo estoy helado y entre nieve, porque hace un frío intenso y los barrenderos no han llegado a este paraje extramuros de Madrid.»

Aunque canto noche y día, mi voz a nadie conmueve; yo soy como el ave fría, que canta sobre la nieve. Los pobres barrenderos, toda la brigada de limpiezas trabaja como galeotes sin lograr, en varios días, quitar la nieve helada y enlodada del casco de la población. Dicen que les pagan doble jornal. ¡Bien lo merecen! Pero no podría doblarse o triplicarse el número de personas dedicadas a estos menesteres urbanos? ¿Tan pobre está nuestro Ayuntamiento?

Ya se ha constituido con su alcalde de Real orden y sus tenientes de ídem. La primera sesión se dedicó a saludos y protestas. La segunda al nombramiento de comisiones. La tercera, como a la tercera va la vencida, se consagrará, es presumible, a concluir con la nieve y a procurarnos carbón.

Hoy ha llegado cierta cantidad del petróleo que se emplea para hacer gas; pero en las carbonerías «vegetarianas» no existe el otro. Y pasado mañana ¿vendrá hulla? Tal es el problema. Tal es el problema de todos los días y, singularmente, de todas las noches. La constitución municipal no proporciona agradables ratos, no la nuestra, sino la provincial; porque resulta que en las capitales de más trapío han sido elegidos alcaldes contrarios al régimen, y esto da pretexto a las polémicas más ardorosas, con lo cual conseguimos entrar en calor.

Así les hubiera llegado este vital elemento a los infelices que se mueren de frío.

Pallos.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Del cartel de feria y de la próxima temporada

Propósitos.-Cuatro corridas. Una de ocho toros.-Gaona, Joselito, Belmonte y Saleri.-Toros de la tierra, de Veragua y de Pablo Romero. Las novilladas del verano. -Hasta otro día!

Con toda calma y tranquilidad, sin sin apresuramientos ni precipitaciones y haciendo caso omiso de los más o menos «oficiosos» rumores por cierta prensa recogidos, acerca de supuestos contratos hechos, de los espadas de primera categoría, para trabajar en una plaza cercana en los mismos días de nuestras tradicionales corridas de Septiembre, la Junta directiva de la Unión Popular se ha reunido y ha cambiado impresiones y tomado los primeros acuerdos para la confección del cartel de las corridas de la venidera feria septembrina.

Y la Junta, deseosa de corresponder con su actuación a la confianza que los accionistas depositaron en ella, al confirmarle sus poderes en la junta general celebrada en Octubre último, y queriendo, además, que la brillantez de nuestras corridas sobrepase a las que se vienen celebrando, pretende llevar a cabo una magna idea, por todos acariciada, ya en el pasado año, y que, por serias dificultades, no pudo ser convertida en realidad.

No pretendemos estar en el secreto de lo tratado en la reunión de los directores de la Unión Popular, quienes, modestamente, hacen su labor en pro de la brillantez de la feria de Septiembre, procurando la atracción de forasteros, con lo que tanto beneficio obtiene el comercio y la industria salmantina. De las reuniones que celebren, no facilitan, como los señores políticos, la conocida nota oficiosa. Si acaso dicen algo de los proyectos que abrigan, pero siempre poniendo por delante la duda y aquello de «ya veremos si conseguimos nuestro deseo».

Y los proyectos que hoy por hoy, así, en abstracto, tiene la Junta en lo que respecta a las corridas de Septiembre, no pueden ser más dignos de aplauso, porque ello significa un supremo esfuerzo y un deseo ferviente de que la feria de Salamanca siga siendo la primera de la región y una de las más famosas de España.

Cada uno debe poner lo que pueda en el desarrollo de lo de procurar la prosperidad de nuestro pueblo. En otros órdenes, son otras las personas que de ello se preocupan. A la Junta de la Unión Popular le dicen sus accionistas: «Traed lo mejor en toreros y en toros para que la feria sea grande y beneficie a todos, para que la influencia de forasteros sea lo mayor posible.»

Y la Junta, fiel a estos mandatos, cumple con su misión (como la cumple hoy el periodista al escribir esta información) y se reúne y acuerda... ¿Saben ustedes lo que en principio acuerda? Pues celebrar, a ser posible, cuatro grandes corridas de toros, en vez de las tres que se venían celebrando, con lo cual se alarga el período de ferias. ¿Y con qué elemento? Esto... ¡es que es elemental! Veán ustedes: Gaona, Joselito, Belmonte y el pandonoso Saleri, que tan



Notas gráficas de la guerra. Llegada a Brescia del primer batallón de cazadores alpinos franceses. (Foto-Información).

frío. Pero la lista negra continúa sin pausas de cesura. ¡Y ya escampal! En el preciso momento de ponerme a escribir, nieve polar, menudita, helada, redonda. ¡Qué mal quieren los cielos al marqués de Alhucemas y a Francos Rodríguez! Ninguna oposición tan nociva a sus gestiones paternales y patriarcales como el extremado rigor de la temperatura y las nevadas, que irritan los ánimos y obstruyen los caminos por donde pudiera circular todo cuanto necesita el país.

Claro que todo tiene compensación en este mundo. La nieve y el frío, aun cuando excitan la fibra de los menos, rebaja las energías de los más, y así la oposición resulta limitada a un número insignificante. Puede, por tanto, el gabinete vivir tranquilo, y más habiendo prorrogado los presupuestos de 1917 para 1918, con lo que la situación económica es cosa resuelta oficialmente, y vamos viviendo otro año a la medida justa ó estrecha del anterior!

Para concluir, porque los dedos se me engarabitan. Aun hay sutores intrépidos que estrenan comedias, «ma teurs» heroicos que acuden a presenciar las. India y Catá han estrenado en la Princesa El bandido. ¿No hubiera sido de más actualidad El atracador? Están de moda en estas noches solitarias y oscuras.

Y como todo está obscuro... y huee a queso (digan si no los últimos acontecimientos político militares, de los cuales la más elemental discreción imponen un obligado mutismo), cierro, firmo y plego.

Pallos.

D. Mariano R. Galván (plazuela del Corriente), en los establecimientos del señor secretario D. Antonio García (Rúa, 26) ó del señor tesorero D. Francisco Martín (calle de Toro, número 8).

Al mismo tiempo se manifiesta a dichos señores comerciantes que se considerarán como socios fundadores a los ingresados antes del 15 de Enero.

Transcurrida esta fecha, tendrán necesidad de abonar la correspondiente cuota de entrada aquéllos que quieran pertenecer a la citada Sociedad General de Patronos.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Félix Martín Alonso. Defunciones: Miguel Bézquez Losada, Cándida González y Eladio García y García.

DE LA AUDIENCIA

Lesiones en Sancti-Spíritus

Sobre las ocho de la mañana del día 1.º de Agosto último, en el sitio del Regato del Pez, término de Fuente de Arriba, agregado de Sancti-Spíritus, cuestionaron Felipe Corral Borrego y Domingo Martín Herrero, llegando el primero a amenazar al segundo con un hocón que tenía para cargar las misiones en el carro, cuyo instrumento le arrebató el Domingo y con él le dió varios golpes al Felipe, causándole lesiones, que si bien curaron a los once días de asistencia facultativa, estuvo impedido durante veinte para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Por consecuencia del hecho descrito fué procesado el Domingo, que ayer compareció en la sección segunda, acusado por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias de ninguna clase.

El letrado Sr. Abarca, defensor del procesado, provisionalmente había aceptado las conclusiones del fiscal, pero en el acto del juicio se opuso a ellas, sosteniendo que el hecho era sólo constitutivo de una falta. Acusación y defensa razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y quedó el acto terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

Los presupuestos municipales de la provincia.

A las relaciones que ya hemos publicado de los presupuestos municipales de la provincia que han sido autorizados por el Sr. Gobernador civil, previo informe de la Jefatura de la sección correspondiente, añadimos hoy los siguientes, cuyos ejercicios también han sido autorizados recientemente:

Cabrillas, Huerta, Villalobos, Aldeaseca de Alba, Navamorales, Alconada, Herrerueto, Ituro de Azaba, Guisado, Santibañez de la Sierra, Diosdado, Villoria, Cepeda Abarca, Paredes Rubios, Pizarra, Monterrubio de Armuña, Martínamor, Agallas, Castillejo de dos Casas, Zamayón, Peñaranda, Alba de Yeltes, Espeja, Encinas de Arriba, Fresno Ahíndiga, Candelario, Mata de Armuña, Frades de la Sierra, Medroñal, Mogeraz, Squerros, Retortillo, B. gajo, Sepuero, Hilerio, Poveda de las Cintas, Barrocal de Huebra, Casas del Conde, Galegos de Argañán y Vidóla.

En cuanto a lo que a corridas respecta, habrá novilladas, en las que no ha de faltar Chicuelo, el pequeño y gran torero, ni su compañero Juan Luis de la Rosa que en este año ya matará un ganado de más libras, edad y pitoras.

SOCIEDAD GENERAL DE PATRONOS

Se ruega a los señores comerciantes cuyos boletines de inscripción no han sido devueltos aún, y en general a los que deseen ingresar en la nueva sociedad de patronos y, por olvido involuntario, no hayan sido visitados por las respectivas comisiones a tal fin nombradas, se sirvan llenar las hojas de admisión que a disposición de ellos se hallan en el domicilio del señor presidente

cal de Barregas, Castellanos de Villiquera, Cilleros el Hondo, Espino de la Orbadá, Galindo y Perahuy, Matilla de los Caños, La Orbadá, Palencia de Negrilla, San Cristóbal de la Cuesta, Topas, Valdunciel, Vaiverdón, Vellés, Villalba de los Llanos, Herguizuela de la Sierpe, Miranda del Castañar, Encinacasa de los Comendadores, Fregeneda, Villares de Yeltes, Beleña Buenavista, Tala, Béjar, Navalmaral, Peromingo, Mata de Ledesma, Pedrosillo el Rulo, Vecinos, Villameyor, Villaverde, Puente del Congosto, Alderribia y Barbadiño.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico. Altura barométrica, 687,14. Temperatura máxima, al sol, 11,0. Temperatura máxima a la sombra, 11,0. Temperatura mínima, 4,0. Termómetro seco, 6,8. Termómetro húmedo, 5,6. Viento, SO. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento. Lluvia de ayer, 11,80.

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro: Hoy enviamos al Sr. Director de La Mosca la siguiente carta, y rogamos a usted se digne insertarla también en su ilustrado periódico:

«Sr. Director de La Mosca. Muy señor nuestro: En honor a la verdad, y para que nadie pueda creer que profesores numerarios de Escuelas Normales nos dedicamos a preparar privadamente a nuestros alumnos, agradeceremos a usted haga constar en el semanario de su digna dirección que el señor D. Angel Benito Paradinas, que en un anuncio publicado en la cuarta plana de La Mosca, se titula profesor numerario de Escuelas Normales, no lo es.

De usted efectísimos servidores, Juan Francisco Rodríguez, Julián Rodríguez Polo, Pedro López Llopiz. Salamanca, 7 de Enero de 1918.»

«Se quedarán agradecidos sus buenos amigos, q. l. e. l. m. Juan Francisco Rodríguez, Julián Rodríguez Polo, Pedro López y Llopiz.»

Desde Doñinos.

Tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, el cual quedó constituido en la forma siguiente: Alcalde, D. Julián Rodríguez Martín; regidor primero, D. Amador López; regidor segundo, D. Atanasio Rodríguez; regidores interventores: D. Inigo Ramos, D. Abundio Rivas, D. Fernando Rivas y D. Alfredo Vicente, todos regidores por el orden de votos obtenidos en su elección.

Una vez posesionado el nuevo alcalde, D. Julián Rodríguez, dió las gracias a sus compañeros y expuso sus propósitos como a continuación se expresa:

Doy muy expresivas gracias a mis queridos compañeros que quizá inmerecidamente me han honrado con su voto nombrándome presidente de esta Corporación. Poco puedo ofrecerles en pago de tan honrosa distinción, sino que procuraré ajustar todos mis actos a la más estricta equidad, en defensa de los intereses municipales, para lo cual espero el concurso de todos mis compañeros.

Como ya antes de ahora tengo desempeñado este cargo más de una vez, me considero relevado de exponer ningún programa, pero sí he de decirles que siento gran necesidad de modificar nuestro antiguo sistema de representación, a fin de que cada cual represente y desempeñe el papel que le corresponde caminando hacia la ilustración y progreso de que tan necesitados estamos.

Yo desearía que por este medio y dejando a un lado cuestiones banales, nos concretemos a discutir razonadamente ciertos asuntos ó cuestiones que nos presenten, y una vez discutidos, aprobemos en todo caso lo que nuestra conciencia nos dicte más en armonía con la razón y justicia, procurando así la defensa de los intereses y derechos a nosotros confiados a la vez que la mayor conveniencia de todo el vecindario.

Sirva, pues, esta mi sincera manifestación como indicación de mis principales propósitos y quiera Dios inspirarnos a todos en el mismo deseo para que algún día podamos congratularnos de nuestro proceder.

Fué muy aplaudido dicho señor por todos los concurrentes, y considerando este acontecimiento como un gran deseo de ilustración y progreso en esta localidad, me tomo la libertad de comunicárselo, dándole anticipadas gracias, se despide ha ta otra, Un suscriptor.

SUCESOS

Estafa descubierta. A las once de la mañana de ayer se personó en la inspección de vigilancia Saturnina Barzola Borrego, denunciando a una mujer llamada Angela Encinas, natural de Alava y domiciliada en casa de Francisca García, La Leñera, por haber ido al comercio de D. Eusebio Santos a comprar género por valor de 23,90 pesetas a nombre de la denun-

ciante, no sabiendo ella de esto nada absolutamente hasta que le han pasado la cuenta.

Dehesa. La más hermosa en el partido de Alba de Tormes, vende el Centro de Compraventa de fincas San Bernardo, 18, duplicado, Madrid. 5. 8. 12.

Oficial de herrador, con ocho años de práctica, desea colocación. Para dirigirse, en Candelario, a José Sotoca Pérez. 3-2

Se necesita un maestro aserrador, inteligente en el ramo, con buenas referencias. Dirigirse a la administración de este periódico, Rúa, 25 10-2

Se venden de novacostos veinte a mil ciento cincuenta kilos (de 800 a 1.000 arrobas) en Sauto Tomé de Colledo, de paja de trigo y algarobas. Para tratar, con el dueño de la misma, Juan José Sánchez, en Cañillas de Abajo. 8-2

Se necesita una criada que sepa de cocinero. Indiferente a las buenas referencias. San Pablo, 58, 2.º

Pastos.-Se arriendan para ovejas en la dehesa de Cabrera, término de Las Veguillas. En dicha dehesa informarán. 8-6

Paja de algarobas.-Se venden diez mil kilos de paja de algarobas. Informar, Antonio Domínguez, Alba de Tormes. -Las Cañillas. 6-4

Se arrienda, desde 1.º de Mayo la finca de pastos, dehesa de Los Atalvas. Informes, en la casa de las Conchas. 8-4

Amor de cría, leche fresca y primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en Alba de Tormes, plazuela del Mercado, Juan Miguel González. 8-5

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Rúa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7. 15-7

Se venden las casas de Sancti-Spíritus, números 10, 12 y 14. Darán razón, Ramos del Manzano, número 40, principal. 15-7

Ocasión.-La acreditada y antigua sastrería Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero a toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotales y militares. Se da vuelta a toda clase de prendas hasta de arlas como nuevas; todo a precios sumamente económicos (Calle de Francisco Montejó, núm. 7 (frente a Calatrava)). 12-3

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Fajol. Del precio y condiciones informarán plaza de la Libertad, 11. 12-11

Se vende paja de algarobas. Para informes a don Lucas, en Tarazona de Guareña. 15-14

Se vende la casa del Pozo Amarillo, que tiene la fachada caída, frente a la posada de la Cañena. Darán razón, Ramos del Manzano, número 40, principal. 15-7

Padres solícitos.-Familia honorable y sin miras de lucro, admite uno ó dos escolares dignos. Cuidará personalmente de su completa alimentación e higiene, velará por su educación moral y les facilitará, previa explicación, su aprovechamiento en las aulas. Escribid a J. Yalis, Perdones, 5, Salamanca. (Junto a San Juan de Barbalos). 2-3

Se arrienda el hotel de la Avenida de Canals número 87. En el mismo, darán razón. 15-10-3

Se arriendan pastos para 150 vacas, desde 1.º de Febrero al 29 de Junio, y pastos también para 200 cerdos de invierno, en Fresno oso, de la Calera (Ocércos). Informes, en la misma dehesa. 8-3

Extravío.-El día 28 del pasado Diciembre, se ha extraviado un buey de la dehesa de Otero de María Asensio, término municipal de Calvarrasa de Arriba. Tiene hierro de cruz en la solana derecha; es un poco bragado y muy bien cornipuesto. Dará razón su dueño, Leopoldo Martín, en la misma dehesa. 8-2

Se venden dos casas, una en la calle de Rabanal y otra en la calle de Raspedas. Del precio y condiciones informará D. Pedro Sánchez Bustos, Pérez Pujol, 11, botica. 15-6

Cedo en arrendamiento fábrica de curtidos en Alba de Tormes, con abundantes aguas y protajo con la mitad del capital preciso para dicha industria a persona honrada, activa y laboriosa. Informes, D. Sixto R. Díaz, O'Donnell, 9, Madrid. 15-6

Pérdida.-El pasado día 5, ha sido extraviado un cuaderno de apuntaciones y setenta y cinco pesetas en dos billetes. La persona que lo devuelva en la librería de Núñez, Rúa, 25, será gratificada. 2-1

Maestro herrero.-Se necesita, por tiempo limitado, un maestro herrero, en casa de Fulgencio Jaén vecino de Gujuelo. Se pagará buen sueldo. 15-1

Señora viuda ofrece habitaciones para huéspedes (varones), que coman por su cuenta. Informar a Elvira Lanceros, Caleros, 6. 4-1

Se arriendan pastos para ovejas en Calzañilla de la Valmuza. En la misma informarán. 15-1

Se necesita una criada de cuarenta a cincuenta años de edad varillas, 5, principal derecha. 4-1

Pérdida.-Desde la Plaza del Mercado al comercio de Santos, ha sido extraviado un pendiente de diamantes. La persona que lo devuelva en la zapatería La Revoltosa, será gratificada. 2-1

Arriendo.-De una finca rústica que tiene más de 5.700 hectáreas (9.000 fanegas), a pasto y labor, por varios años. Para informes dirigirse con carta certificada, a D. Juan Pedro Romero, en Anchuras, provincia de Ciudad-Real. 10-1

Se traspaese el establecimiento de la Puerta Zamora, núm. 72, por no poderle atender su dueño. Para tratar, con Manuel García, Chamberí, 5.

ALCOHOL desnaturalizado marca SOL

EL MEJOR CONOCIDO POR SU GRADUACION

Precio del litro, sin casco, 1,25 ptas.

Depósito: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Álvarez, antigua casa de Panto, y en la sucursal de droguería en Alba de Tormes, Sánchez Llovez, número 11.

Gran tintorería madrileña. Se movida a vapor de Manuel Coleya. Ca en la confianza en limpieza en seco, calle de Zamora núm. 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rúa.

Noticias.

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Han sido suspendidas las negociaciones de paz.

Entre rusos y austro-alemanes.-Motivos de la ruptura.-La situación en los frentes.-Partes oficiales.-Horroroso temblor de tierra.-La ciudad de Guatemala totalmente destruida.

La situación política.

Ha sido retirado el Decreto de disolución.-Se publicará otro nuevo.-¿Hay ó no consultas?-Declaraciones de García Prieto.-De toda España.

LA GUERRA

El comunicado francés.

El comunicado francés dice que la lucha de artillería fué activa al Norte de San Quintín, en la Alta Alsacia y al Norte del Canal del Ródano al Rhin.

El comunicado inglés.

El parte oficial inglés de anoche participa que el sábado fueron de ribados cuatro aparatos alemanes. Hubo actividad de artillería al Suroeste de Messines.

El comunicado alemán.

El comunicado alemán de anoche se limita a decir que se registró ayer gran actividad de artillería en Iprés.

Las negociaciones de la paz ruso-alemana.

Participan de Brest-Litowsky, que el domingo continuaron las negociaciones de la paz entre los delegados de las potencias centrales y los delegados de Ucrania.

Tratados prorrogados.

Dicen de Roma que han sido prorrogados hasta el 31 de Diciembre del año actual los tratados de comercio vigentes con Francia, Japón, Suiza, Serbia, Rumanía, Grecia y España.

Conferencia laborista.

Dicen de Londres que en la conferencia de los «Trade Unions» sobre los fines de la guerra, entre otros puntos de la discusión figuraban el porvenir de Alsacia Lorena y una proposición del partido laborista en el sentido de establecer un «Control» internacional sobre las colonias africanas.

Varias noticias.

Copenhague.—La prensa asegura que Noruega reconocerá, en breve, la independencia de la república de Finlandia.

La independencia de Finlandia.

El Kaiser ha encargado al Gobierno imperial que se notifique a los plenipotenciarios finlandeses que el Imperio germano reconoce la independencia de Finlandia.

Las operaciones en Africa

El comandante de las tropas británicas que operan en Adem, ha comunicado al Gobierno inglés que el día 6 de Enero ejecutó un importante reconocimiento, hacia Hahum-Jalín.

La casa de Velazquez

Dicen de Londres que la Academia Vider expone la idea de crear en Madrid la casa de Velazquez, cuyo Museo podrá competir con los mejores del mundo.

La paz.

De Petrogrado participan que un representante del Soviet ha declarado que Trozky no consentirá las condiciones de paz impuestas por los imperialistas alemanes, entregando las pequeñas naciones en manos de los alemanes.

Hubiera sido motivo de acres y justas censuras, si hubiéramos presenciado de los sucesos ocurridos para publicar una disposición tan capital para el régimen político de la nación.

Las elecciones no pueden hacerse más que en momentos en que la opinión pública, libre de sugestiones é incertidumbres, tenga la serenidad suficiente para formar unas Cortes con su libérrima soberanía, propósitos que son la norma de este Gobierno.

Se equivocan, pues los falsos augures que nos atribuyen ya, una postración lánguida en la gestión directora de España.

¿Hay ó no consultas?

En el consejo que mañana se celebre en la presidencia del Consejo de Ministros, se acordará si hay consultas acerca de la disolución de las Cortes.

Lo de la suspensión de la conferencia de Brest Litowsky.

De Berna comunican que la suspensión de las negociaciones de la paz en Brest Litowsky, es consecuencia de maniobras de la Entente.

Noticias del día

Madrid.

Circular de la Comisaría de Abastos.-Prohibición de elevar el precio del trigo, harinas, y pan.

La Comisaría de abastecimientos ha dirigido una circular concebida en tonos enérgicos y severos á todas las Juntas de Subsistencias prohibiendo en absoluto la elevación del precio del trigo, de la harina y del pan.

Exige la circular que dichos precios se mantengan siempre bajo la tasa impuesta por la ley vigente.

El Comisario de abastecimientos sostuvo ayer una detenida conferencia con los almacenistas de carbón.

Parece ser que estos presentaron una estadística de existencias, siendo obligados por el Comisario á vender combustible á todos los compradores y autorizados para hacerlo con un sobrepeso del 15 por 100 sobre la tasa fijada.

Los atracadores. Robos á gran escala.-Audaces ataques.

Ayer tres sujetos atracaron violentamente á un jornalero, de 55 años, en la calle de Toledo, robándole dos pesetas, un metro de carpintero y un pañuelo.

En la calle del Amparo, esquina de la Ronda de Valencia, un sujeto preguntó á una joven de veintidós años por el nombre de cierta calle.

Cuando la muchacha iba á contestarle, otro individuo la acometió por la espalda arrebatándole el mantón.

Estreno en Eslava.

En el coliseo del pasadizo de San Ginés se verificó el estreno, con franco y entusiasta éxito, del juguete cómico de Santiago Rusiñol, traducido del catalán por Martínez Sierra, titulado «En casa del anticuario».

Provincias.

BARCELONA

Lerroux visita Línea de vapores suspendida.-Procesamientos.

Comunican de Barcelona que el Sr. Lerroux ha marchado á Madrid, siendo despedido por numerosos correligionarios.

A causa de la escasez de carbón, la Compañía de vapores «Isla Marítima», ha suspendido sus viajes semanales entre Ibiza-Barcelona é Ibiza-Valencia.

El vapor «Ibiza» que debía salir esta noche para Baleares, ha suspendido su viaje.

Se ha decretado por el Juzgado el procesamiento de los dos detenidos con motivo de la explosión de la bomba.

BILBAO

El filiceto del carbón.-Alboroto de las mujeres.-Incautación de combustible.-La municipalización.

La falta de carbón mineral y vegetal ha sido la causa de un grave conflicto.

Las mujeres recorrieron las carbonerías para adquirir ese combustible.

Como se les exigiera un precio bastante crecido, promovieron formidables alborotos.

Una comisión de carboneros estuvo á ver al Gobernador civil, manifestándole que carecían de existencias por negarse á vender los almacenistas, que lo tenían acaparado.

El Gobernador por esta revelación ha decretado la incautación, indicando que se le denunciara quienes son los acaparadores, á fin de aplicarles todo el rigor de la ley.

Se ha pedido al Ayuntamiento que empiece pronto la traída de carbones, municipalizando este servicio con objeto de abastecer al vecindario, evitando de esta manera los conflictos que pudieran determinarse.

A virtud de la alarma causada por la ocultación y falta de carbón, el alcalde, de acuerdo con la junta municipal de abastos, ha decidido se active la traída y venta por el Ayuntamiento de dicho combustible.

Hoy conferencia con el delegado regio de transportes de Santander, para que escuchara á los mineros carboneros.

Ha prometido medios de transporte por el ferrocarril de La Robla, para traer 5.800 toneladas de carbón.

Se están habilitando depósitos para vender al vecindario.

CARTAGENA

Las familias del Comité de huelga.-Congreso de las juventudes socialistas.

Han llegado á esta capital las familias de los individuos del Comité de huelga.

Han venido la madre y hermanos de Saborit, los hijos de Largo Caballero y de Besteiro.

Esta tarde comenzará el congreso de las juventudes socialistas.

Por esta circunstancia han llegado muchos delegados de los pueblos de la provincia al efecto de tomar parte en dicho acto.

PALENCIA

Llueve.-Gran alegría.

Está cayendo una copiosa y pertinaz lluvia.

Los labradores están contentísimos.

Al recibirse la noticia de la suspensión del Decreto, han sido aplazados los trabajos electorales que estaban haciendo las distintas fracciones políticas.

TOLEDO

Tasa de carbón. Carros descargados.

Dicen de Toledo que ha sido establecida la tasa del carbón á 175 pesetas la aroba.

El Gobernador ha obligado á descargar doce carros que proceden de Galvez con combustible, querían venderlo á 2,75.

Esta medida ha sido objeto de calurosos aplausos por el vecindario.

LOGROÑO

Conferencia de Unamuno.

Llegó el Sr. Unamuno, pronunciando una conferencia en el Teatro Bretón.

La entrada fué un llenazo. Trató del «despotismo político», disertando con aguda ironía sobre los asuntos palpitantes de España.

Se ocupó de la huelga ferroviaria, de las Juntas de defensa del ejército, intercalando amenos párrafos con intención humorística.

ZARAGOZA

El problema del trigo.-Solución aceptada.

Dicen de Zaragoza que los fabricantes de harinas, han visitado al Gobernador, comprometiéndose á facilitar á 56,70 pesetas los 100 kilos si se le proporciona el trigo disponible de los pueblos á 47 pesetas los 100 kilogramos.

El Gobernador ha aceptado el ofrecimiento.

Por esta medida no se elevará el precio del pan.

El Gobernador se ha incautado de 200 toneladas de carbón.

Se venderá al precio de tasa. Continúa la carestía de gas, perjudicando enormemente las industrias periódicas y particulares.

Extranjero.

WASHINGTON

La ciudad de Guatemala destruida.

Comunican de la capital de los Estados Unidos, que un nuevo gran temblor de tierra ha destruido totalmente la ciudad de Guatemala.

Un montón de ruinas, entre las cuales han perecido millares de seres, es lo que queda de la población.

La noticia ha causado profunda impresión en todas partes.

RIVERA

¿TOSE USTED?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS tomando hoy mismo los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR CUERDA

PULMOGENOL

que, por sus virtudes sin igual, han sido laureados con el GRAN PREMIO en la Exposición de Milán, 1916. EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA TOS.

En Salamanca: Centro Farmacéutico y Droguería de Justo Bajo Ayala. h.31E.

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinoso - Llanes - Santoña

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados. Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual. Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional. Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual. Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual. m. y j. Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Dr. Riesco, 41.

Agendas y Almanaque para el año de 1918

Table listing prices for various agendas and almanacs, including 'Agenda de bufete', 'Agenda de bolsillo', and 'Almanaque Bailly Bailliére'.

De venta en la Librería de Núñez, Rúa, 25 - Salamanca.

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero

Completo surtido en confecciones para caballero y niño á precios increíbles.

Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visítad esta casa y os convencereis.

CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. - SALAMANCA

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez.

CALLE DEL JESUS, NUMERO 13

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

Ha sido aplazada hasta nuevo aviso, en virtud de la situación política actual, la reunión que para anoche habían acordado celebrar los Comités de los partidos republicano, reformista, socialista, juventud izquierdista y representaciones obreras, para tratar de las elecciones generales.

La neurastenia es una de las enfermedades que hace grandes estragos, dolencia que pues de combatirse fácilmente y en poco tiempo to mando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

D. Manuel Vicente Hernández, director de la Academia Salmantina, nos comunica la instalación de dicho centro en los nuevos locales de la plaza de los Bandos, 1.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

La Dirección general de Primera Enseñanza ha autorizado á las secciones Administrativas para que no comprendan en los anuncios de las vacantes las escuelas provistas é incluyan las que se emitirán, destinando las de población de más de 2.000 habitantes á la oposición y las de menos al concurso de interinos.

SE VENDE. vignería de negrillo, álamo y chopo, en la dehesa de Anguas (Salvatierra de Tormes)

También se ha resuelto por la Dirección general de Primera Enseñanza, que la edad para tomar parte en las oposiciones sea la de veinte años cumplidos á la fecha de la convocatoria, sin que puedan tomar posesión hasta cumplir los veintinueve.

SE TRASPASA. por donación de su dueño, el acreditado comercio de tejidos de D. Santiago Mateo (antiguo de Lonarinas), situado en la plaza del Mercado, 52 y 54. Para informes, en el mismo los darán amplios. 30-5

En la Iglesia de San Juan de Sahagún se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática y bella joven Inés Hernández Díez con el empleado en casa del Sr. Guerrero, D. Pedro Hernández Mércos.

Fueron padrinos en tan solemne acto D. José Hernández y D.ª Tomasa Marcos, tíos del novio.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete servido en Fornos.

Deseamos al nuevo matrimonio felicidades sin límites.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá á base de cal y hierro. Se vende en todas las farmacias.

Ha sido nombrado alcalde de Rollán D. Hermenegildo Berrocal.

Mañana, miércoles, á las siete de la tarde, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En ella se procederá al nombramiento de las diferentes comisiones que integran el Concejo.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño son vinos Rioja selectos.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo D. Emiliano Miranda, médico de Fuenterrabie de Salvatierra.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en buen estado. Les damos nuestra enhorabuena.

VALLS Y SANTOS. Gran surtido en vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras. El rey de los vinos de mesa: Riscal 1898. Mercado, 15 y 17 (Ultramarinos).

Esta tarde, á las siete y media, celebrará sesión ordinaria la Cámara de Comercio.

ALEMAN E INGLES. Lecciones y traducciones. Heinrich Geisser, Meléndez, n.º 9.

Corsés y pieles. con gran rebaja en los precios. Camisas de franela, género de punto y paraguas á precios increíbles. Todo muy barato en la liquidación que hace

PLACIDO HERNANDEZ. ULTIMOS DIAS. GANAS VERDAD. 14, Plaza Mayor, 14.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA.

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros: Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, coque, antracitas, brezo y cisno. Servicio á domicilio deoatro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

El Adelanto. es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzanao, número 42.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. 240-96

Automóviles Abadal Buick

Representante de esta acreditada marca en la provincia de Salamanca, D. BERNARDO CORREDERA, en Alba de Tormes.

MODELO 1918

Coche tipo EX. 45	Pesetas	14.000
Chassis		12.500
Coche tipo EX. 35		10.000
Chassis		9.000

Los automóviles ABADAL - BUICK funcionan igualmente con gasolina que con alcohol desnaturalizado.

Para las carrocerías ABADAL solicítense presupuestos - Se facilitan catálogos.

Casa Cárdenas

SAN PABLO, 15, SALAMANCA

Armeria, guarnicioneria, artículos de viaje, caza y sport. :: Cartucheria y pólvoras :: Gabardinas inglesas.

Impermeables de todas clases de vestir y campo. Chaqueta y pantalón impermeable para trabajadores, pesetas 10 Impermeables desde pesetas 9



Calzado de goma marca BOSTON Es el chanclo de más duración. - Se compone el calzado comprado en esta casa. 15 - SAN PABLO, 15 - SALAMANCA

SABAÑONES

SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS CON

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados Barandiarán y Compañía - BILBAO

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 0'50 paquete

SALAMANCA

Las Maravillas de España.

Album con hermosas fotografías de Salamanca, Burgos, León Zamora, Santander, Valladolid, Astorga, Medina del Campo, Badajoz y Cáceres. Precio: tres pesetas. De venta en todas las librerías.

APROVECHAR LA OCASION

El BAZAR COLON, plaza de la Libertad, número 11, vende los artículos de invierno á menos precio que antes de la guerra y más baratos que en liquidación.

Capas de paño, corte madrileño,	desde 30 pesetas.
Trajes de paño para hombre	" 25 "
" pana	" 20 "
" semi-lana	" 15 "
Gabanes de caballero impermeables	" 20 "
" 40 "	" 40 "
Pelizas para hombre	" 14 "
Paraguas tela impermeable	" 4 50 "

Inmenso surtido en mantas, bufandas, mantas tapobocas, pieles para señora, colchas, calzado, ropa blanca, género de punto, alhajas de todas clases, relojes, artículos de bisutería y objetos para regalo.

Aprovechar la ocasión. - Plaza de la Libertad, núm. 11. - BAZAR COLON

LA REVOLTOSA

Como este modelo. - Cosidas para caballero.

- En dónbola simil. 13,00
- En ternera oscaría. 16,00
- En Bos-calf. 20,00
- En tafilete legítimo. 21,00



La casa más surtida, la de más novedades y la más económica. Depósito de la mejor crema marca SALON La Revoltosa. - Escalerilla de Pinto, 1 y 3. - Salamanca.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgicos. EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y tirones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres. EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias. EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta sobrehada.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la bocales

Curan y evitan los RESFRÍOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.



Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para informes dirigirse á sus Agentes:

- En Almería, Mac Andrews y C.
- Barcelona, Mac Andrews y C.
- Bilbao, Carlos de Maruri.
- Cádiz, Mac Andrews y C.
- Cartagena, Mac Andrews y C.
- Coruña, Rubine é Hijos.
- Denia, Mac Andrews y C.
- Gandía, Mac Andrews y C.
- Gijón, Luis de Maruri y C.
- Málaga, Mac Andrews y C.
- Santander, Hijos de Basterrechea.
- Sevilla, Mac Andrews y C.
- Tarragona, Mac Andrews y C.
- Valencia, Mac Andrews y C.
- Villagarcía, Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España: Estanislao Durán, Vigo. - Oficinas de la Compañía en Madrid: Arenal, 16

PASTILLAS BOLIVAR



Catarros-Tos-ASMA

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central

Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.

Sucursal

Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas. MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco. - Salamanca.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



53 años de existencia. Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal PLAZA DE LA LIBERTAD

Triunfo de los automóviles ELIZALDE

DE FABRICACION ESPANOLA

Carrera vuelta Cataluña. - Cuatro coches inscriptos, cuatro grandes premios

- Coche núm. 25. Copa de honor de la primera categoría y copa de la mancomunidad.
- 26. Copa del Vichy catalán y medalla de oro.
- 27. Premiado con medalla de oro.
- 28.

Representación para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora

MONEO HIJO

GARAGE MODERNO, SALAMANCA

Detalles, catálogos y presupuestos á quien los solicite.

¿TIENE USTED GALLINAS?

Haga que pongan huevos ahora que van caros.

El invierno, con todas sus fatales consecuencias, está á la puerta de su gallinero: PREPARESE YA comprando el

REGULADOR "PRATT," PARA AVES

2 pesetas paquete grande.

Puede asegurarse que á las 48 horas encuentra usted huevos en su gallinero; con la primera docena se habrá resarcido en mucho del importe de su compra que le durará bastante tiempo.

SANTOS. - Salamanca.